

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
-CRA-

RESOLUCIÓN N^o. 000577 DE 2009

**“ POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA INSUBSISTENCIA A UN
FUNCIONARIO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION.”**

El Director General (E) en uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 29 de la Ley 99 de 1.993, y en especial las que le confiere el numeral 14 del artículo 58 de la Resolución No. 0992 de 22 de Julio de 2005 “Por la cual se aprueban los estatutos de la C.R.A.”

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Declarar la Insubsistencia al funcionario JAVIER ENRIQUE FONTALVO LOPEZ del cargo de Asesor código 1020 grado 15 de libre nombramiento y remoción, de la planta global de la Corporación.

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicar el presente Acto Administrativo al interesado.

ARTICULO TERCERO.- Remítase copia de la presente Resolución a la Gerencia Financiera y a la Secretaría General para los fines pertinentes.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución surte efectos legales y fiscales a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla a 02 OCT. 2009



ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General (E)